

FLORIDA
LUNES
17
de MARZO
1924

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Si alguién quisiera hacer presente a este Asociación que en la anterior desfiliación no se ha cumplido el efecto de que el nombre de la misma permanezca en el mundo.

Teléf. La Cigarralera

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca

FLORIDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle 26 de Mayo 435

DEFENSIÓN POLÍTICA

Mientras el Partido Nacional consciente del rol histórico que le deparan los sucesos, se dispone a librarse batalla en la inscripción, un núcleo que creció en su seno, que agitó sus banderas y que ciñó su divisa, opta por separarse de las compactas filas y formar partido propio, según lo acreditó la resolución de la Corte, que concede personería a los titulados "radicales blancos", ante la declaración por estos formulada, de que constituyen núcleo independiente de nuestra gran comunidad. No explicitamos la satisfacción de los batistas, que han pugnado por esa solución, constituyéndose en abogados y hasta personeros de los "radicales" cuya nombre llegaron a invocar ante la Corte, pero podemos afirmar que esa satisfacción, a de ser muy fugaz ya que solo se produce por la creencia de que el episodio causó trastornos en nuestras filas.

Tanto los batistas al presagiar la disgregación, como los titulados "radicales" al formar rancio "aparte", revelan un desconocimiento absoluto de la entidad moral y política que es el Partido Nacional; entidad que no se ha formado en el aluvión de los pre-sellos personalistas y que han fortificado su conciencia cívica en largo peregrinaje de sacrificios y estóicos generadores de una unidad que no puede refugiarse por la desdicha ni por la infiria. Partido de amistad y generosa tolerancia, el nuestro, permite en sus filas la expresión de ideales y tendencias sustentadas hasta el día más temprano y ofreciendo garantías de futuro, para que se hagan lejanos, por sus tendencias y esos ideales, siendo fácilmente accesibles para ello todos los trámites y todos los medios lícitos de propaganda y de acción. Pero cuando los hombres se cierran y supeditan el interés de la causa a sus vanidades o a sus engreimientos, entonces la gran columna estrecha fitness y deja a los extraviados, debaténdose en la adledad y la impotencia.

A Acevedo Díaz, fue un immense prestigio dentro de filas mientras luchó gallardamente por la causa común, pero quedó solo cuando creyó que ese prestigio era absolutamente personal y podía servirle para cualquier empresa, aun en contra del interés partidario. Y si eso ocurrió con el gran tribuno y soldado que suerte puede esperarles a jóvenes políticos, cuyo valimiento personal no está aún cimentado por largas formaciones y que apenas abrieron la boca el partido los colmó de consideraciones y halagos? Una decepción más: habrá todo el mal que soplará la comunidad nacionalista, al constatar que abierto en su seno a quienes no querían su tradición y sus ideales, de donde prefieren alejarse en el momento crítico en que se librará batalla con el adversario. Pero de ahí a suponer que se producirán divisiones o disgregaciones va una enorme distancia, pues estamos plenamente seguros de que este titulado radicalismo, sin la bandera nacionalista, que ya no puede haber traicionado, quedará convertido en un círculo personal, sin influencia en las decisiones del comité. Los verdaderos nacionalistas, los que se dejaron impresionar por sencillas frases, comprenderán su error y volverán a las filas, dando una merecida lección a quienes pretendieron apartarlos de ella.

No se quebranta en una hora el estrecho lazo de unión que vincula a los hombres de un mismo credo, ni se establece una conciencia cívica con habilidad de Comité.

Los dirigentes del radicalismo, han firmado su defunción política y el tiempo y los sucesos demostrarán que este episodio lamentable, fortificará a nuestro Partido, para conquistar la victoria definitiva, porque que pase y pese a quien pese.

Dr. La Democracia de Montevideo y por todo.

Ciudadanos:

Por la reforma electoral todos debemos reincorporarnos y a ese fin es documento bastante la boleta VÁLIDA de inscripción VIGENTE.

Conservemos, pues, nuestras boletas, para alistarnos así que esté abierto el nuevo padrón electoral.

El que no tenga boleta VÁLIDA, solicite inmediatamente su certificado de nacimiento a cualquier comisión partidaria o a esta redacción.

Deben inscribirse, los que tengan más de 18 años o los cumplan antes del día de la elección.

Desparpajo

Es el del batallismo al alinearse con énclisis por medio de sus órganos de publicidad, que la nueva ley Electoral, esa ley sagrada que no puede ser violada por ningún manejador de pulpo queridos sin escrúpulos, es la obra del batallismo, mistifican cuando tales confirman; al partido Nacional, partido de lucha y de gran contextura moral, no se le impone por la fuerza, unión ni daña si ella fuera perjudicial para los intereses del país, y menos aún es admisible permitir que se exprese en apariencia del batallismo, que lo que el Toral es su obra, tanto es la conciencia llena del incansable dirigente del Partido Nacional, que, en todas las luchas, y en todos los terrenos ha斗bado por las libertades y las garantías civicas. Porque, cuando fue necesario recurrir a la violencia para hacer fallar sus derechos mancillados, la libertad del sufragio, y el respeto a los derechos ciudadanos fue la bandera principal que se agitó gloriosamente en la lucha.

Así que pierde el tiempo el batallismo, cuando mistifica y tergiervo los hechos, afirmando que el nuevo Código Electoral es obra suya, aunque ya el país, sea mejor de la que parte está la razón y la verdad.

A inscribirse! He aquí la publicación de orden, el deber de cada ciudadano Nacionalista en la hora presente, inscribirse para poder ofrecer su conciencia y sus derechos al mayor problema de la evolución política del país.

Inconsecuentes batistas
Deslealtad en todo y por todo

El batallismo que tan acerbamente criticó la actitud de los Nacionalistas de Maldonado que votaron al Dr. Díaz para la Senaduría de aquél Departamento, calificando esa actitud de *inmorralidad política*, al lado que a ellos solamente correspondientes ese puesto, han olvidado muy pronto el criterio que ayer nos sustentaron, en ocasión de la elección de candidato a Jefe de la Oficina Electoral de este Departamento. Que derecho tiene el batallismo para intervenir influenciando deslealtamente, en una elección que por derecho y por ley corresponde al Partido Nacional. Es democrático en una colectividad política, sembrar cizas, en campo adversario cuando como en este caso, son puestos en que nada se debe esperar de los que no sustentan nuestras más más ideas?

¿Dónde están los principios batistas? Algun vez el Partido Nacional ejerció esa influencia en alguna elección donde los adversarios han tenido derechos adicionales para elegir? He aquí la característica más original del batallismo, sostener hoy un criterio y mañana otro, todo de acuerdo y según crea conveniente a sus intereses. Inconsistencia en todo

Juan Angel Golfarini

Florida ha tenido a gran hora en recibir la visita de este viejo patriarca, figura consular del país y de nuestro pueblo, que siempre y en todos los momentos prestó el invaluable concurso de su fervor patriótico y de su incesante esfuerzo dedicados a la noble causa del pueblo. Tal los rasgos señoriales y característicos del ilustre General Juan Angel Golfarini que nos dispensó honor de su visita BANDERA N° 14 a la salud a tan grato huésped, lucio vestido sencillo y característico del batallismo, que lo que el Toral es su obra, tanto es la conciencia llena del incansable dirigente del Partido Nacional, que, en todas las luchas, y en todos los terrenos ha斗bado por las libertades y las garantías civicas. Porque, cuando fue necesario recurrir a la violencia para hacer fallar sus derechos mancillados, la libertad del sufragio, y el respeto a los derechos ciudadanos fue la bandera principal que se agitó gloriosamente en la lucha.

Hacia el triunfo

Bibliograficas

Hemos tenido el placer de recibir el número extraordinario que con motivo de la Exposición Nacional de Ganadería Agrícola y productos de Granja, efectuada últimamente en la ciudad de Durazno, editó el llamado colegio corresponsal del Nacional de aquella ciudad. Robótante de páginas selectas de lectura amena e ilustrativa, además de su fondo material político e industrial brilla con las autoridades en la materia, tal es el valioso aporte de lectura que ofrece a sus lectores el estimado Dr. Alcalde. Al saludar al colega amigo, nos congratulamos sinceramente por sus méritos y por la alta significación que tiene para el periodismo de aquella ciudad, y del país, un exponente tan vivo de cultura, y de singular valor intelectual.

Ciudadanos! No olvidar la boleta de inscripción vieja, sirve de recordatorio para la nueva inscripción civil, tratad de conservarla en vuestro poder.

Las retretas y el Prado

Siempre hemos creído que nuestro principal paseo, el hermoso Parque de la Piedra Alta, dotado por la naturaleza de joyas precias de una hermosura pionera y única y enriquecido por un conjunto incomparable de belleza, merecía mayor atención de parte de nuestro gran mundo social, y no estar así abandonado completamente como ocurría y el que solo se le visitaba cada año una vez, incluyéndose mas bien esta visita por no tener otro punto donde ir, y por eso creímos acertada la resolución del Honorable Concejo de que las retretas de los días jueves se realizaran en aquel hermoso parque, reafirmado así el Concejo la ingratitud que cometimos con un sitio que además de la atención que merece su incomparable

belleza tiene su ascendiente por ser más histórico para el país.

Para realizarla la primera retreta, hechas es claro, el secreto amor patrio nos encontró un inconveniente que, y nuestro leal partidario, nos empeñó grandemente contra el éxito: puso a las autoridades para poder cumplir con nuestras deberes, el día en que cumple el momento.

PARTIDARIAS

Importante movimiento de opinión

No meno de trescientos correligionarios reunidos arco en la casa del Partido, resolvieron después de un meditado cambio de ideas, hacer llegar hasta el Directorio del Partido, el deseo unánime de que en la nueva propuesta de candidato a Jefe de la Oficina Electoral solicitada por la Corte Electoral de este Departamento, el candidato que debe sostener el partido, sea el meritorio correligionario Dr. Carlos Más, que cuenta con la simpatía de la inmensa mayoría del Electorado Nacional de Florida, social y de todo punto de vista. Apuntamos la idea, el Concejo tiene la poca o que hoy se discute, creyendo

Una Obra Nacional

El censo Agro-Pecuario de la República. Todo está pronto para iniciarla el 1.º de Abril

Una minoría laboriosa y venida realizando en estos días la Comisión Nacional obra llamada a proporcionar la base que prestigia el Censo Agropecuario para plantear su protección y a fin de todo la República y el próximo 1.º de Abril y la Oficina de Economía y Estadística Agrícola que debe proceder a su levantamiento secundado por las condiciones y subcomisiones en los 19 departamentos del país.

El mandato de la máquina es tal para así de todo, y todo con arreglo a su efecto, en instalaciones en efecto, en cada una de las 19 divisiones departamentales, las que a su vez procederán a la instalación de subcomisiones, cuyo número varía según la cantidad de secciones y distritos en que se divide cada departamento.

Ha sido este un trabajo lleno de dificultades de todo género. Tratándose de nuestros honores, son meritorios como carga pública por una disposición del Concejo Nacional, que exigen una dedicación permanente, imponiendo, en consecuencia, la restricción de otras actividades, lo que se traduce, a veces, en importantes perjuicios para las personas designadas, se comprende fácilmente la magnitud de los obstáculos que han debido superar antes de llegar al fulguroso coronamiento de que damos cuenta en estas líneas.

Felizmente todos los ciudadanos han comprendido que la ley, al imponer tales sacrificios, ha procurado que el esfuerzo a realizar sea constitutivo la resultante de un esfuerzo nacional, desigualmente en favor de los más vitales intereses de la nación con el mínimo de gravamen para el erario público. Han comprendido, en resumen, que se deben a sí mismos, defendiendo nues-

tra principal fuente de riquezas, en una obra llamada a proporcionar la base que prestigia el Censo Agropecuario para plantear su protección y a fin de todo la República y el próximo 1.º de Abril y la Oficina de Economía y Estadística Agrícola que debe proceder a su levantamiento secundado por las condiciones y subcomisiones en los 19 departamentos del país.

El material teórico y de propaganda que comprende 800.000 folletines constituye 10.000 hojas dobladas en sus 1.º y 2.º enmarcadas, 3.000 hojas enmarcadas con ilustraciones y 10.000 folletos con ilustraciones con previsiones a los gastos y agricultores y 10.000 folletos comprendiendo el plan de ejecución del censo.

Por su parte la Comisión Nacional, ha entregado ya a la Imprenta una extensa obra dirigida a nuestros hombres de campo y, en general a todo el país, que suscitan todos sus miedos, entre los cuales, como ha sabido figurar los representantes de nuestras entidades rurales. Dicho manifiesto lucirá una magnífica alegoría, obra del reputado artista señor Guillermo Rodríguez.

Los señores Bernardo Rospide, en representación de la Federación Rural; Roberto Jorge Urti, por la Asociación Rural del Uruguay; Lizardo González, por la Comisión Nacional de Defensa de la Producción; Francisco Seco Ellauri, por la Comisión Nacional de Fomento Rural; Julio M. Llamas, director General de Estadística y Societas Rodríguez, Jefe de la Oficina de Economía y Estadística Agrícola y Secretario de la Comisión que suscribe el aludido documento.

Gregorio Barañano

Remates y comisiones. — Negocios rurales en General

Feria en Florida

Organizada por la Asociación Rural

El 1.º de Abril de 1924

Rebajo consignaciones para esta feria, habiendo establecido una sucursal de mi escritorio en dicha ciudad. Calle Juan I. Cardoso 435.

Por informes e inscripciones

Escriptorio Barañano, Trinidad, Serrallés, Américo Gutiérrez.

Escriptorio Barañano, Pascual, Florida. Los dos Teléfonos.

que nadie como a él le conoce, pone con más legítimo derecho y que el partido no puede negar su corriente a no ser cometiendo una grave ingratitud. En el día de hoy será elevado al Directorio telegrama, intérprete del sentir y el deseo del fuerte núcleo de opinión al que se comparten las firmas de los compañeros que asistieron a la reunión, y los que se hayan adherido hasta el momento de enviarlo.

Reunión de la Seccional 1.a

Hoy a las 10 horas sesionó oficialmente la Seccional 1.a en su local. El Honorable Directorio le telegrama que damos a continuación:

Honorable Directorio del Partido Nacional:

Club Nacional
Felis Irueta, Víctor Mercézabál, Domingo Arrambide, Manuel Túrota, Miguel Giordano, Rafael Pécora y Martín Fernández, miembros de la Seccional 1.a, en reunión especial resolvieron: pedir al Directorio el nombramiento del Sr. Carlos Mas para Jefe de la Oficina Electoral Departamental, por ser justicia en mérito a su actuación honoraria en coacciones electorales.

Saluda alta autoridad.

Mario Fernández

De 25 de Mayo,

Centro 25 de Mayo Cr. 11, en la misma noche que hermano realizó el señor Alfonso Gutiérrez su telegrama, el que consta de lo siguiente del epígrafe: cuando al éxito y tu comentario en tono parte activa utilizaste. En témativas que tu infinitud de alegría te ha llevado culto a Terciparrado, dentro de la madrugada de ayer 25.VL.—Vino en los días anteriores a este festivo realizado en esta ciudad, la caracterización por su gran actividad y la numerosísima concurrencia de familias. El corso realizóse alrededor de una parte de la plaza y estrenó una bonita fiesta dando un acto de buen gusto y lucimiento, al punto de lo que tocaba a la sencillez artística de los coches que tomaron parte en el corso, se unió la espiritualidad que demostraban las mascaritas que iban. Originalidad no anotó nin juna. Pero en cambio poderemos decir que la mayor característica de la constituyó la alegría de Montevideo en todo momento que se expuso la quema de jardines. Por la noche se despidieron elegantes artificiales de la alegría, finalmente el principio

EL JUGO CON AGUA.—Durante la noche del jueves 25, con agua al extremo de que vimos a algunos individuos que uno de los empapados se trenzaban con las damas en verdadera batalla acuática. Puesto que no vamos a decir que se empleara agua en abundancia, pero lo que es de notar es que en algunos casos sin querer se presta al ojo de arrojaba el agua en los demás, en condiciones de ser

LOS FIBES.—Han distinguido es la que les han ofrecido la sazón al agua gel relajado del dolor de la rina y también han hecho sus promesas más formales, de citas, con ciertas garantías que las pibas recientemente que faltarán que después el papá les eche a perder el programa.

VIAJEROS.—Con el fin de reanudar sus tareas escolares regresó a este la distinguida educacionista Sr. Anita Otilia Roldán. Procedente de Florida se encuestra entre nosotros la señora Zulema Gracié de Monti, separados de Montevideo el señor Juan Martínez Amat y su señora esposa; Elvira P. de Amat.

ILLESCAS.—Para el viernes entrante se pondrá la boda del señor Maximino Arias con la señora María Bola.

También se anuncia para en breve el enlace del señor Casimiro Colombo con la señora Delina Urutia.

VIDA MUNDANA

Los derrotados

Los derrotados: van en espesa caravana; cabizbajos, doblada la cerviz por el peso, y su derrota, carentes de energías; faltos de carácter, enfermos morales candidatos a la corrupción y el vicio. El recuerdo de lo que son, les humilla y viene presentando ante la humanidad su desastrosa situación de seres inferiores, naúfragos en el ancho mar de la vida, ellos cubren sus vergüenzas con la veta de la hipocresía, y amparados de ella, pretenden aparecer como seres utiles a la humanidad, cuando solo pueden considerarse restos inservibles, miembros dolorosos de los que fueron seres dignos que van aplaudiendo a la humanidad de miseria, de vergonzante miseria mortal.

Tomas Castro Benthencourt

Viajeros

Nos visitó el Sr. Pedro M. Castro y sus hijos: Eila y Américo. De campaña estuvo en esta el Sr. José B. Llazos. Para su residencia de Sarandí el coronel Roigelio Härrison. Para la Capital los Señores Domingo y Santiago Rapide. Entre nosotros con motivo de reunión de sus tareas la profesora Sra. Anita Werne.

De campaña el Dr. Manuel Gorini.

De Montevideo el Sr. Máximo Cañito. En el mismo punto el Señor José A. Monti.

Sesenta años en el Capital los jóvenes Raúl Túrota Suárez y Miguel Adolfo Palermo.

De Montevideo regresaron la Sra. Julia Gómez de Palermo, Sra. Gómez de Alzaga y Sra. María Julia Palmero y P. Asa Göhl.

De Montevideo regresó nuestro Sr. Antonio M. Fernández (h.).

De Treinta y Tres con objeto de pasar una temporada en el seno de susyos la Sra. María Angelica Pérez y sus nenas Chele y Kica.

Aniversarios

Gravemente enferma la Sra. Mariana Buzzi Castro.

Sigue siendo delicado el estado de salud del Sr. Alejandro Tejerina.

Igualmente la Sra. Graciela E. de Etchepare.

Enferma la Sra. Petrona E. de Colombo.

RURALES

De Estación La Cruz

Ha sido profusa y nutrida distribuida entre nuestros hermanos hacedores, la siguiente circular:

Muy señor:

Tengo el gusto de comunicarle que en este año agrado de realizar en el próximo local, se ha resuelto realizar el Remate Feria, el domingo 23 de diciembre de 1924.

Dado el cambio favorable del tiempo, el buen estado de los campos y que los inviernos, aún no han iniciado, sus compras (por la reciente sequía sufrida) permiten esperar que en esta feria habrá gran interés por t.d. clase de bienes con preferencia, novillos para invierno, terneras y de buena sangre.

En el caso resolviera Vd. favorables, nos algunas inscripción de sus productos, ruegue querer hacérnosla saber con la mayor anticipación, pues tenemos interés en realizar una buena propaganda, e indicar a qué rematador serán consignadas sus haciendas. Con tal motivo, aprovecho la oportunidad de saludar a Vd. muy atentamente.

Manuel S. Bascuras Guichón
Lo cal "Luis Bell'o"

La Feria del 23.

Noticias recibidas, de Pintadas de Mamelones han sabido que es la mayor animación, para el Remate Feria, que el domingo 23 del corriente mes, se realizará en el local Luis Bello próximo a la estación Pin.ado. Su organizador el conocido Rematador Sr. José E. Silva, ha recibido ya, numerosas inscripciones, en cuadros generales y de inviernada, de buena clase; cuyo resumen daremos a conocer oportunamente; teniendo además, la seguridad de otras haciendas, que han prometido concurrir a este Remate.

Dado las innombrables perspectivas que se vienen abriendo para este remate, la actividad de su organización, la excelente ubicación de este mercado para la compra y venta de bienes para inviernada y de verano, el interés del gran interés de novillitos y terneras, por haciendas para pibas y inviernadas, que con las últimas lluvias se encuentran en estudio floreciente, como así mismo, la forma en que se normalizan los negocios rurales permite augurar que el más franco de los éxitos coronará este brillante torneo del trabajo.

COMISIONISTA Romero y Hno.

Comisionistas Montevideo todos los días

Catálogos y Ilustraciones de las principales casas de Montevideo

Unicos Agentes de los diarios El País y La Nación.

POK SUSCRIPCIONES AVISOS. PAGOS Y DEMAS ACUDAN AL AGENTE

Calle Independencia N.º 707—Florida Teléfono Cooperativa

Montevideo Rio Negro N.º 1680.

Importante operación

Por el precio de \$ 127.762, vendió el señor Próspero Irueta Goyena a la señora Serapía Vega de Latasa 1468 h., ubicadas en la 3.a sección judicial de este Departamento.

Autorizó la escritura, el Escrivano Antonio M. Fernández (h.).

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balbás se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión RICINERIO y CONZAL EZ para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Marzo 10 de 1924.
v. A. 13 Gerardo Cendan.

Comisión Departamental de Enseñanza Primaria

Llamados a concurso

Ayudantes de 2.o grado en la Escuela de 2.o grado N.º 1

Llamase a concurso de oposición, con plazo de treinta días, a contar desde la fecha para proveer su propiedad una ayudante de 2.o grado, en la Escuela de niños de igual categoría N.º 1, de la Ciudad. Las solicitudes respectivas, en sellado de \$ 0,50 y una boja en blanco de \$ 0,25, se recibirán en la Secretaría de la Comisión Departamental, hasta el 22 de Marzo inclusive, dentro de las horas habiles de Oficina. v. M. 29.

Dirección de la Escuela Rural N.º 26

Llamase a concurso de meritosis, de acuerdo con las disposiciones de vigencia, para proveer su propiedad la dirección de la Escuela rural N.º 26, de Estación Rebolo, para lo cual se pone a la presentación de los candidatos en su plazo, para la presentación de sus titulaciones respectivas, el término de dos meses, a contar desde la fecha. v. A. 25

Dirección de la Escuela Rural N.º 52

Llamase a concurso de méritos, de acuerdo con las disposiciones en vigencia, para proveer su propiedad la dirección de la Escuela rural N.º 52, de Estación del Pelado, para lo cual se pone a la presentación de los titulados respectivos, el término de dos meses, a contar desde la fecha. v. A. 25

Dobal. — Gerardo Cendan.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balbás se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión JUSTINA D. JUSTINA MEDINA de ROMANO para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Febrero 11 de 1924.

v. A. 10 Gerardo Cendan.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balbás se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión FRANCISCA MIGLIORA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Febrero 14 de 1924.

Gerardo Cendan.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balbás se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión JOSE DONATO DODERA, para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Noviembre de 1923.

v. M. 14 Gerardo Cendan.

Edicto de Matrimonio

En Florida, y el dia 5 del mes de Marzo del año mil novecientos veintiuno, se hace saber a la persona que ha contraído matrimonio Don JUAN ANTONIO ENRICO, de veintidós años de edad, de este soltero, de profesión carpintero, de nacionalidad oriental nacido en 5.a sección de Soriano, domiciliado en Soriano, 11.a sección; y Doña JUANA EULOGIA RABELO, de veintidós años de edad, de estado soltera, de profesión educacionista, de nacionalidad oriental nacida en este mismo dia en la misma localidad.

En fe de lo cual intimó a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncian por escrito ante esta oficina, haciendo constar las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la

Asociación Rural de Florida

18.º Feria Ganadero

El 1º de Abril de 1924

y días siguientes

En su Local Propio

BANDERA LIBRE

La Comisión Directiva ha resuelto efectuar ferias mensuales los 1.º de cada mes es invitado a los ganaderos del país a concurrir a este mercado.

Por pedidos de inscripción dirigirse a la Secretaría. El catálogo se cerrará el dia 24 de Marzo.

Oiga señor !!

Vd. viste en Montevideo?

NO TIENE PORQUE ACERLO, LA

Gran Sastrería "COSTABILE"

Trabaja a la par de las mejores de Montevideo en cuanto a corte y confección, siendo los precios mucho más bajos y empleando los casimires de las más altas clases. Cuenta con operarios competentes para trajes comunes, de etiqueta, para señoritas y niños, chofers, militares, curas, etc.

780—Independencia—780

Teléfono: Cooperativa y Uruguayo FLORIDA

7.º REMATE

FERIA GANADERO

POR

Fernández, Ichazo y Guridi

Local Manuel Sarries en Estación Illescas

El Jueves 10 de Abril de 1924

PASTOREO GRATIS

Comisión 4 ojo entre comprador y vendedor

El catálogo de inscripciones se cerrará el 1.º de Abril

Para este ramate han prometido concurrir con sus productos y a comprar, haciéndose de este Departamento, de Durazno y Minas, y habrá muy buenas lotes de novillos, gordos y para inviernada, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitarán las operaciones.

Por datos e informes dirigirse al señor Antonio María Fernández en Florida; a Manuel Sarries y Juan T. Ichazo en Illescas; a Manuel Sarries y Guridi Hno. Estación Mansavilagro y Juan Ignacio Rodríguez en Cerro Chato.

v. A. 10.

puerta de esta Oficina, en la de la sección 8.o día como la mandó la dirección del domicilio del contrayente y en «BANDERA BLANCA» por espacio de

Juan P. Gianni

DEL ESTADO C

Consejo de Administración

AVISO

Por resolución del Consejo de Administración, se notifica de las compras que se efectúan en el término de la ciudad, que dentro del plazo de treinta días y bajo apercibimiento, deben de cumplimiento a la disposición que omogó el blanqueo de los edificios.

Florida, Febrero 11 de 1924.

Antonio M. Fernández

Pte.

Francisco L. López

Secretario.

Consejo de Administración

Florida

El Concejo Departamental de Administración, interesado en gestionar ante el Ministerio correspondiente la creación de una Colonia Agrícola en el Departamento y proporcionar a los pequeños agricultores los beneficios de la Ley de fomento agrícola; ha resuelto oír propuestas a los que deseen vender extensiones de campos aptos para la agricultura, y llamar a los labradores que deseen comprar tierras (hasta 75 hectáreas), con facilidades de pago, para dedicarla a la agricultura, los que se inscribirán en un Registro que llevará el Concejo de Administración.

Florida, Febrero de 1924.

Antonio M. Fernández

Pte.

Francisco L. López

Srio

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Departamental Doctor Bolívar Barillas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de doña Carmen Mañana de López, para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Febrero 19 de 1924.

v. M. 21. Gerardo Cendón.

Dinero: Hay para colocar en hipoteca una partida de \$ 6000; otra de \$ 2.000; otra de \$ 2000.

Escríbanos: Fernández López y Cia.

FLORIDA.

Fábrica de Baldosas
Y MOSAICOS DE
LA VECCHIA

Calle Treinta y Tres, Esquina Atanasio Sierra (Plaza Artigas).

Baldosas para vereda, mosaicos en colores y zócalos, todo de calidad jamás superada difícilmente igualada.

Los artículos de esta fábrica pueden ser sometidos a un cotejo técnico con sus similares en la seguridad de que siempre resultaran los mejores.

Precios al competencia.

v. A. 3

LA UNIÓN
ALMA EN PERRETERIA Y
MUEBLERIA
DE Vicente Lopez

Venta de turbinas y leña.
Reparación a domicilio. La casa permanece abierta los domingos, atención para su propia torre.

Calle 25 de Mayo y 11 de Noviembre - Florida.

RETAZOS
FERIA GANADERO
POR
FERNÁNDEZ Y GURIDI
Local Máximo Alegria—Cerro Colorado

El Sábado 5 de Abril de 1924

PASTOREO GRATIS

Comisión 4 ojo entre comprador y vendedor

El catálogo de inscripciones se cerrará el 29 de Marzo

Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a comprobar, hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, y habrá muy buenos lotes de vacas, novillos, gordos y para inviernar, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitarán los operarios.

Por datos e informes dirigirse a los señores Antonio María Fernández en Florida, "Máximo Alegria" y Juan M. Trias, en Cerro Colorado y a Juan H. Guridi en Estación Mansavillagra.

V. A. 5



REMASTE
POR
Antonio M. Fernández

TERRENOS PARA LABRANZA

Ubicación inmejorable para quinta, o granja

A menos de 7 kilómetros de esta ciudad

Base de venta: \$ 130 la hectárea

Por cuenta y orden de su dueño Don Francisco Moreno, procederá el día 15 de Febrero próximo, a las 9 1/2 horas en las puertas del escritorio de Osvaldo Fernández y Cia, a la apertura pública de las fracciones de campos siguientes, las que según titulares se componen: (a) 26 hectáreas 5637 metros, ubicadas en la manzana número 19, sección Santa Lucia Chico, primera judicial de este Departamento, que Linda: al Norte, con la fracción que se describirá y con José Rubiano; al Sud, Feliciano Túroa; al Este, calle por medio con José Benítez; hoy Luis Uñeda; y al Oeste, calle por medio con Rafael Tejerino. —

(b) 13 hectáreas 2818 metros, ubicadas en el mismo paraje que las anteriores que indican: al Norte, calle por medio con Materno Rodríguez; Sud, don el terreno desdoblado; Este, Juan Rubano; y Oeste, calle por medio con Rafael Tejerino. —

Los terrenos desdoblados están unidos, se hallan alambrados por sus cuatro frentes, tiene líneas interiores, poblaciones rústicas, aguadas permanentes y un montecito de mimbres. —

El expresado inmueble es vendido por su dueño, el que lo arrendará hasta Enero de cada año, pagando como renta \$ 6.77 cts. la hectárea.

Comisión: ente de acuerdo con el dueño por partes iguales.

TÍTULOS BUENOS
Escrituras y certificados de comprador
MAN DATOS: A los señores FERNÁNDEZ (h) Ó A BÁD

Se Vende: terreno de 26 hectáreas 5637 metros, ubicado en Cerro Colorado, sobre la ruta que une Florida con Estación Mansavillagra. Se vende a precio de \$ 130 la hectárea.

A LA VENTA
CASAS Y MANSIONES
Almacén, Ferretería, Bazar, y Gran Barraca
"DEL NORTE"

RECIÉN RECIBIDOS

Molinillos EL EMIGRANTE de mano

La mejor y más útil herramienta en campaña.

Capacidad por hora 40 ó 50 kilos.

Algunas molinadas que efectua.

Harina de pan, afrecho, afrechillo, harina de maíz, maísená, sémola etc. etc.

Vendedores: Mengotti, Perez y Salaberry.
FLORIDA.
Telf. las dos Compañías.

NOTA: A último momento recibimos una partida de PAPAS FRANCESAS especiales para semillas de la famosa clase EARLY-ROSE de BORDEAUX las cuales vendremos a precios DE RECLAME.

Venta de una máquina Cortadora

Véndese una máquina cortadora y atadora de trigo, marca "GOLONDRINA" en perfecto estado y pronta para cortar.

No hay existencia en Montevideo, ni en Encarnación.

Por información 11 1230 Montevideo. (P. del Dr. Uruguayo, 74 Cordon) y en esta Imprenta.

LOCAL MANUEL BASCUAS
EST. La Cruz Dist. de FLORIDA

REMASTE FERIA

Domingo 30 de Marzo de 1924
Y DIAS SIGUIENTES

BANDERA LIBRE

Excelente mercado para ganado de inviernada,
especialmente novillos hechos y
de buena clase.

Comisión el 2 ojo de cada parte

Por inscripciones e informes dirigirse a
Manuel S. Bascuas Guichón Est. La Cruz
y a José E. Situ Florida.

Estrato de Tabaco y Nicotina Redestilada «GALA»

SOLICITARLOS A SUS FABRICANTES

A. Gallinal, Larrachea y Cia. — Montevideo.
o a sus representantes en Florida
Abelia y Bascuas Guichón. —

Señor Hacendado: Coopera

Yo, al existente de la compra-fa contra el mien-
sucamiento del ganado, pa-
cés la tienda en primera feria
de inviernada.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Departamental Doctor Bolívar Barillas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Francisco Cendón, para que todos los que se consideren con derechos en la misma, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento. Florida, Febrero 11 de 1924. M. Gerardo Cendón. v. A. 3

Venta de Chacras
En las proximidades de la Ciudad
de Florida
Paraje inmejorable.

TIERRAS ESPECIALES ::
FACILIDADES DE PAGO.
APROVECHEN AGRICULTORES:

Pro datos e informes dirigirse a

Juan H. Guridi
EN MANSAVILLAGRA.
v. lo E.

GARAGE
SILVERIO CABRAL ACEVEDO
AUTOS DE ALQUILER N.º 77 y 127
en los mejor equipados, de ésta ciudad.
ATENDIDO POR SU PROPIETARIO
SE ATIENDEN LLAMADOS A CUALQUIER HORA
Seguridad = Confort = Elegancia
PRECIOS LOS MAS BAJOS
Pedido telefónico - «LA COOPERATIVA»

Calle JOSÉ E. RODÓ - Entre Colón y Gral. Enciso

Banco de la República O. del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUNDAD EN 1926

Capital autorizado \$ 25.000.000
Integrado 18.648.249.24

Agencia: Oficina Principal - Montevideo

Avenida Rondeau esq. Viale París - Paseo del Molino - Calle Graciela N.º 603 - Avenida Flores - Avenida Gral Flores N.º 2206 - Estación 18 de Julio N.º 205 - Cordero - Avenida 18 de Julio 1850, requiriendo más.

Artigas, Cañones, Carmelo, Colonia, Durazno, Inúzaro, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, La Cañada, Maldonado, Melo, Minas, Nueva Hacienda, Nueva Palmira, Pando, Piso de los Tres, Paysandú, Río Branco, Salto, San Carlos, San José, San José de Mayo, Tacuarembó, Treinta y Tres y Troncha.

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes: Acr. y plazos: 1, 3, 6, 9, 12, 18, 24, 36 meses. Alquileres: Caja de Ahorros; Acr. Fijo con libreta, Interés: 1, 3, 6, 9, 12, 18, 24, 36 meses. Interés: 1, 3, 6, 9, 12, 18, 24, 36 meses. Límites de documentos corrientes: 1000 pesos con garantía hipotecaria a los 1000 pesos, para pagarlos en cinco años. Prestamos con garantía a los que necesitan para pagar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de veinte años. Prestamos especiales para la adquisición de viviendas y para los trabajos de aquella. Casas de créditos y divisiones, transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de Cupos, así como de deudas, letras y pagos, encargándose de remitir su importe al punto que se designe. Cobro de títulos de deuda, y de propiedades y otros valores, compras y ventas de éstos, así como de títulos de deuda pública y otros valores etc. A partir del 1º de Octubre de 1926, regirán los siguientes tipos de interés:

S. S. COBRANZA

Cuenta o Comercio	Vieja	Nueva
Viaje con otras firmas o garantía de deuda pública	1/2 %	1/2 %
Préstamo hipotecario	1/3 %	1/3 %
especiales con garantía	7 1/2 %	Convenional
SE ABONARA:		

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000 1 %
Depósito a la Vista	• 100.000 1 %
Caja de Ahorros	• 60.000 8 %
Caja de Ahorros con Alcances	• 10.000 6 %
Mútua de Caja de Ahorros & Piso Bajo (áven- cer cada seis meses)	• 10.000 4 1/4 %

Caja de Ahorros, mayores sumas, hasta \$ 100.000 3 1/4 %
Las sumas mayores de \$ 100.000 en Caja de Ahorros con Alcances se devengará
interés a cero.

En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan transcurrido
por no más de 6 días desde la apertura de las cuentas.

En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.

Plazo fijo 6 meses hasta \$ 100.000 3 1/4 %

1 año • 100.000 3 1/4 %

2 años • 100.000 4 1/4 %

Mayor suma y plazo Convenional.

Por los depósitos a plazo no se abonará interés.

HORAS DE OFICINA

Domingo: De 8 a 12 y de 14 a 17. Desde el mes de Diciembre hasta el 20 de Noviembre de 8 a 12 y de 14 a 17.

Lunes a Viernes: De 8 a 12 y de 14 a 17. De 8 a 12 y de 14 a 17. De 8 a 12 y de 14 a 17.

Artículo 18 - La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas

simples del Banco. El Estado responde directamente de la

emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

BANDERA BLANCA

Campo especial

SE VENDE

ÁREA: 24 Hectáreas. Alambrado en todo, con aguadas permanentes y un gran monto de mimbres.

A 2 kilómetros de distancia de esta Ciudad.

Por informes y demás datos recurrir a los Escribanos de FERNÁNDEZ (b) 6 ABAD - Calle Dr. Alejandro Gallinal N.º 682 - Florida.

Rafael Costabile

Constructor de obras de artillería

PROYECTOS Y PLANOS

Construcciones de casas baratas con facilidades de pago, especialidad en construcciones rurales y todo lo perteneciente al ramo.

PIDAN PRESUPUESTO

Calle Manuel Calleros 806 - Florida v. E. 10

Venta de negocio

De acuerdo con la ley de 26 de Septiembre de 1904, hago saber a mis acreedores y al público, que con esta fecha he vendido a don Rafael Pieroni Lazzarini la casa de comercio que en el número de almacén de comestibles tenía establecido en la casa N.º 311 de la calle Calleros, de esta ciudad. Los que se consideren acreedores, deben presentarse al comercio mencionado con los justificativos de sus créditos, dentro del plazo respectivo.

Florida, Enero 29/924

JUAN PEDRO RUSTALO.

Hospital Florida

26 y 27 de Febrero

a licitación pública

Llamado a licitación pública para la provisión de pan y leche del Hospital Florida. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de la Administración, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18.

El presente llamado se hace hasta el día 25 de Febrero, fecha en que serán abiertas las propuestas en presencia de los interesados, a las 18 horas.

Florida, Febrero 13 de 1924

La Dirección

Correo González

Itinerario de Verano

Da la DILIGENCIA DE VICENTE G. GONZALEZ, QUE HACE LA CARRERA DE FLORIDA A SARANDI DEL VI Y VICE VERSA.

SALIDAS DE FLORIDA: los días 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31.

REGRESA DE SARANDI DEL VI: los días 4, 12, 20 y 28.

AGENCIA: en Florida Juan Y. Carozzo 271.

EN SARANDI DEL VI: Hotel del señor Ignacio Cibils. v.E. 8.

Al Comercio y al Pùblico

Hago saber al comercio y al público en general, que por escritura de fecha de hoy pasada ante el Escribano Don Arturo Pérez, he promulgado mi venta a Dr. Luis Alberto Vignoli la casa de comercio que en el ramo de Almacenes de Comestibles tengo establecida en la calle 18 de Julio, segun número 311, en Florida, entre Colón y Gral. Enciso, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, con la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación para que mis acreedores se presenten con los justificativos del caso, dentro de 80 días a mi domicilio Calle 18 de Julio N.º 682 para efectuar abonados sus créditos.

Florida Marzo 8/1924

J. A. S. José Cosentino.

E. ALVAREZ

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Dr. presidente Doctor Bolívar Bahamón se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión «Sam Gerardo Rodríguez para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, de su trámite de treinta días a su cumplimiento.

Florida, Octubre 25 de 1925.

V. M. 94 G. Gerardo Gerardo.

Independencia N.º 788 - FLORIDA.

Avisos profesionales

MEDICOS CIRUJANOS

Ernesto L. Galmès

Médico Cirujano

Traslado su consultorio a la calle Gral. Rivera 573. Consulta de 9 a 10 a. m. y de 3 a 4 p. m. todos los días hábiles.

Calle Dr. Alejandro Gallinal, 582. Teléfono La Cooperativa. -

Juan José Segundo ESCRIBANO

Zuela N.º 1344

Ramiro Más y Pare

ESCRIBANO PÚBLICO

Se encarga de asuntos judiciales, administrativos, tramitaciones de acciones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca.

Calle Dr. Alejandro Gallinal, 582. Teléfono La Cooperativa. -

REMATADOR

ARIOSTO PEYRALLO

ESCRIBANO PÚBLICO

Escrivario: Calle Independencia N.º 52 - FLORIDA.

ABOGADOS

Duvimioso Terra

Y

Martin R. Etchegoyen

ABOGADO

Estudio Juan C. Gomez 1346

video.

Dr. Martin C. Martin

ABOGADO

Estudio Mercedes N.º 773 - Montevideo

Pedro M. Mariscurrena

ABOGADO

Estudio en Montevideo: Soria 1079 en Florida Antoni Urioste 473. Teléfono La Cooperativa.

PROCURADORES

Francisco L. López

PROCURADOR

Tramitación de sucesiones, herencias y demás asuntos judiciales.

Calle General Flores N.º 42 -

CONTADOR PÚBLICO

CARLOS MÁS

CONTADOR PÚBLICO

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones, arreglo de títulos, dinero sobre hipoteca.

Calle General Flores 429 - Tel. La Cooperativa.

AGRIMENSOR

Gerónimo de Sierra

AGRIMENSOR

Calle Gral. Rivera N.º 110

Diego Raúl Aldama

AGRIMENSOR

Estación del Ferro Carril Central

REMATADORES

Antonio M. Fernández

REMATADOR

Calle 24 Setiembre

Florida

Regino Martínez

REMATADOR

Calle 24 Setiembre N.º 501

JOSÉ E. SILVA

REMATADOR PÚBLICO

Calle 24 de Setiembre N.º 501

Ramón A. Cijena

REMATADOR

Nº 102